

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de febrero 2012**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0336105004	ES0336105012	ES0336105020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de diciembre 2011 (incluido) y el 15 de febrero 2012 (excluido)			
* Intereses Brutos:	303,53 €	359,92 €	303,53 €
* Retención Fiscal (21%):	63,74 €	75,58 €	63,74 €
* Intereses Netos:	239,79 €	284,34 €	239,79 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de diciembre 2011 (Fecha de Pago anterior) y el 15 de febrero 2012 (Fecha de Pago próxima):	3.213,55 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 19 de diciembre 2011 y el día 15 de febrero 2012		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	484,39 € 101,72 € 382,67 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		2,52%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	4,36	14,23	11,39
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	96.786,45 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	96,78645%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de febrero 2012 (incluido) y el 16 de mayo 2012 (excluido), es el:	1,707%	2,057%	1,707%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

G-85298404  
 Madrid, 13 febrero 2012  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., S.A.